



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Bloque U.C.R
Ciudad de Río Gallegos
Provincia de Santa Cruz

Río Gallegos, 13 de noviembre de 2017.-

NOTA N° - C.FOL/17.-

Al Señor Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Dr. Alfredo Evaristo Alfredo Ruiz
SU DESPACHO.-

Por disposición del Sr. Concejal Fabián Oscar Leguizamón, tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de solicitarle la inclusión del Proyecto de Resolución adjunto, en el Orden del Día correspondiente a la próxima Sesión ordinaria del Honorable Cuerpo.-

Iniciador: Concejal Fabián Oscar Leguizamón.-

Extracto: Proyecto de Resolución reconociendo y felicitando la labor desempeñada por las gimnastas del Gimnasio Municipal Benjamín Verón, en el 10º Encuentro Nacional de Gimnasia Artística, realizado en la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba.-

Sin otro particular, me despido de Ud. con atenta y distinguida consideración.-



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Bloque U.C.R
Ciudad de Río Gallegos
Provincia de Santa Cruz

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

VISTO:

El Expediente N° _____, iniciado por el Concejal Fabián Oscar Leguizamón – Bloque Radical – y;

CONSIDERANDO:

Que Gimnasia Artística es un deporte en el que se practican con fines competitivos, una serie de ejercicios gimnásticos sobre diversos aparatos, como barras asimétricas, barra de equilibrio, caballo de salto o bien sobre una superficie de medidas reglamentarias;

Que el Equipo de Gimnasia Artística Malvinas Argentina del Gimnasio Municipal Benjamín Verón se encuentra a cargo de las profesoras Mariel Gómez y Carolina Becerra;

Que esta institución desde su apertura ofrece este deporte como actividad recreativa destinada para niños/as y adolescentes;

Que desde el día 26 al 29 de octubre del corriente año, se realizó en la Ciudad de Villa Carlos Paz (Provincia de Córdoba) en las instalaciones del Polideportivo Municipal, el 10º Encuentro Nacional de Gimnasia Artística en el que se desarrollaron modalidades de encuentro y competencia;

Que al mencionado evento viajaron de nuestra ciudad nueve gimnastas obteniendo los siguientes resultados: en modalidad competencia Categoría Juvenil Gianela Fernández obtuvo el primer puesto en Barra de Equilibrio y Suelo y tercer puesto en Salto;

Que a su vez las gimnastas Mía Agostina Andrada, Sharon Monteros, Camila Belén Colque, Nicole Tanuz, Valentina Behm, Ariadna Behm, Avril Cáceres y Micaela Mayorga participaron en la modalidad encuentro Categoría Infantil A Y B;

Que por todo lo expuesto precedentemente, el empeño puesto de manifiesto y dedicación previa que conllevó a estas gimnastas poder concurrir a dicho encuentro es significativo realizar el presente reconocimiento;



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Bloque U.C.R
Ciudad de Río Gallegos
Provincia de Santa Cruz

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
EN SESIÓN ORDINARIA DEL DIA DE LA FECHA, SANCIONA CON FUERZA DE
RESOLUCIÓN:**

ARTÍCULO 1º.- RECONOCESE, la labor desempeñada por las gimnastas Gianela Fernández, Mía Agostina Andrada, Sharon Monteros, Camila Belén Colque, Nicole Tanuz, Valentina Behm, Ariadna Behm, Avril Cáceres, Micaela Mayorga y a las profesoras Mariel Gómez y Carolina Becerra del Equipo Malvinas Argentina del Gimnasio Municipal Benjamín Verón, en el 10º Encuentro Nacional de Gimnasia Artística llevado a cabo del 26 al 29 de octubre del corriente año en la Ciudad de Villa Carlos Paz (Provincia de Cordoba) .-

ARTICULOS 2º y 3º.- DE FORMA.-